

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

**Informe Comité Evaluador N° 6/2025**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/2022 y el Art. 31 del Decreto N° 2264/2024, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación para mantenimiento preventivo y reparador del generador con ID N° 462.965. -----

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución C.A. N° 23 de fecha 18 de marzo de 2025 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, indicándose que el mismo estará conformado por: Lic. Olga Diana Riera González, C.P. Jazmín Ozuna, Abg. C.P. Hilder Anelice Jara Denis y C.P. Fidel Miño Servían; una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 31° del Decreto N° 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue: -----

**1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas de fecha 25 de abril de 2025, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

Nº	OFERENTES	OFERTA TOTAL
1	TECNO ELECTRIC S.A.	86.955.131

**1.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

Según el acta de apertura de sobres no se dejan observaciones: -----

**2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75° del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente: -----

DOCUMENTO	TECNO ELECTRIC S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente.	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE

**3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:**

De conformidad a la disposición contenida en Art. 80° del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que presenta errores aritméticos y se realiza el ajuste conforme al siguiente detalle. -----

Proveedor	MONTO AJUSTADO POR ERROR ARITMETICO
Tecno Electric S.A.	
86.955.131	86.954.771

La presente corrección aritmética fue notificada al oferente y siendo aceptado se prosigue con la evaluación

**3.1 VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA PARTICIPANTE:**

Siguiendo la metodología establecida en la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, y la Resolución N° 230/2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; este comité de evaluación considera que los precios ofertados se adecuan al precio referencial establecido y que los mismos son de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan los servicios ofertados. -----

**3.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:**

No se presentan casos para aplicar Margen de preferencia. -----

**4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el comité de evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente TECNO ELECTRIC S.A., considerando que el sistema de

Abg. C.P. Hilder A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

Lic. Olga Diana Riera González  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

C.P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

C.P. Fidel Miño Servían  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

adjudicación es por el total, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones referentes a: Capacidad Legal, Experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera. -----

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente, este comité de evaluación ha recurrido a las fuentes de información del SINARH y el Portal de la DNCP y se ha comprobado que el oferente no registra datos y no se encuentra comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas, dando como resultado que la firma cuenta con la capacidad legal para contratar con el Estado Paraguayo.-----

**4.1 VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en los requisitos de calificación y criterios de evaluación del pliego de bases y condiciones constatándose que el oferente ha cumplido con la presentación de los documentos legales requeridos en el mismo. -----

PROVEEDOR	TECNO ELECTRIC S.A.	
	Cumple	No cumple
<b>Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.</b>		
a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC		X
c) Certificado de cumplimiento tributario	X	
d) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X	
e) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	X	
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

**4.1.1 SOLICITUDES DE ACLARACION DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:**

No se presentaron casos para solicitar aclaraciones. -----

**4.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

De conformidad a las indicaciones del Pliego de Bases y Condiciones se procede al cálculo del índice de liquidez del oferente Tecno Electric S.A. conforme al Balance General y Estados de Resultados presentado, según el cuadro siguiente el oferente cumple con los parámetros exigidos. -----

TECNO ELECTRIC S.A.		AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTAL	PROMEDIO
INDICE DE LIQUIDEZ 1 O MAYOR	ACTIVO CORRIENTE	79.771.526.337	99.230.134.186	97.115.774.783	276.117.435.306	3,84
	PASIVO CORRIENTE	18.998.577.835	29.963.660.785	22.937.802.698	71.900.041.316	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,80 O MENOR	PASIVO TOTAL	18.998.577.835	29.963.660.785	22.937.802.698	71.900.041.316	0,25
	ACTIVO TOTAL	84.061.702.298	103.477.261.935	100.897.537.374	288.436.501.607	
RENTABILIDAD NO DEBE SER NEGATIVO	RENTABILIDAD	14.619.929.464	17.952.476.688	17.946.133.528	50.518.539.680	2,81
	CAPITAL	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	18.000.000.000	

**4.3 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA:**

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por TECNO ELECTRIC S.A., constatándose el siguiente análisis. -----

Documentos Solicitados según PBC	TECNO ELECTRIC S.A.
Demostrar la experiencia por medio de copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación <b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR</b> que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2022, 2023, 2024.	CUMPLE

  
Abg. C.P. Helder A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

  
Lic. Olga Diana Wiend González  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

  
P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

  
C.P. Fidel Miño Servián  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION

**4.3 Capacidad Técnica:**


De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la capacidad técnica presentada por Tecno Electric S.A., constatándose el siguiente análisis. -----

Documentos Solicitados según PBC	Tecno Electric S.A.
Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y/o sub-distribuidores de los productos, objetos para la prestación del servicio requerido.	CUMPLE
Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados:	CUMPLE
Al menos 2 (dos) técnicos especializados que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos.	CUMPLE
Currículum Vitae	CUMPLE
Certificados de capacitación en instalaciones eléctricas	CUMPLE
Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	CUMPLE
1 (un) ingeniero Electromecánico o Ingeniero en Electricidad o afines, con un mínimo de tres años de experiencia en trabajos similares	CUMPLE
Fotocopia de título universitario.	CUMPLE
Currículum Vitae	CUMPLE
Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	CUMPLE
Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, como así también del servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente no dejará fuera de servicio ningún equipo que requiera de mantenimientos reparadores y que cuenta con equipos de remplazo mientras se realicen mantenimientos reparadores.	CUMPLE
Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas.	CUMPLE

**4.4 Criterio de desempate de ofertas.**

No se presentan casos para aplicar desempate de ofertas. -----

  
Abg. C.P. Hilder A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

  
Lic. Olga Diana Riera González  
Presupuesto y Contabilidad  
C. J. San Pedro

  
C.P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

  
C.P. Fidel Miño Servián  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION

**4.5 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN EL PBC:**

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las especificaciones técnicas, constatándose el siguiente análisis: la oferta presentada por TECNO ELECTRIC S.A., cumple con las especificaciones técnicas exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

**5 RECOMENDACIÓN:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22, se recomienda la Adjudicación a TECNO ELECTRIC S.A. con Ruc 80005398-2, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, como sigue: -----

- a) **TECNO ELECTRIC S.A. con Ruc 80005398-2**, por un monto máximo de guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000) y un monto mínimo de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000) para la provisión de los ítems N° 1 al 67, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. -----
- b) Suscribir el contrato abierto con **TECNO ELECTRIC S.A. con Ruc 80005398-2**, por un monto máximo de guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000) y un monto mínimo de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000), con vigencia de 24 meses a partir de la suscripción del mismo. -----

Es nuestro informe;

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de mayo de 2.025.-

  
Abg. C.P. Hilder A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

  
Lic. Olga Diana W. González  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

  
C.P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

  
C.P. Fidel Miño Servián  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

**CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ			
				Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	80111613-9999	1	Mano de obra por Servicio de Mantenimiento Preventivo del Grupo Generador Eléctrico de Emergencia trifásico de 130 KVA y del tablero de transferencia automática del Palacio de Justicia de San Pedro	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	2.550.000	2.550.000	Procedencia: Nacional
2	72102201-006	1	Cambio bulbo de temperatura	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.734.265	1.734.265	Procedencia: Europea
3	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio bulbo de temperatura	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
4	72102201-006	1	Cambio de aceite para motor Turbo SAE de 40 por litro	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	36.209	36.209	Procedencia: Europea
5	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
6	72102201-006	1	Cambio de batería 90 A/H	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.353.083	1.353.083	Procedencia: Europea
7	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de batería	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
8	72102201-006	1	Cambio de bombín eléctrico de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.769.759	1.769.759	Procedencia: Europea
9	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de bombín eléctrico de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
10	72102201-006	1	Cambio de CALENTADOR DE MOTOR PARA JHON DEERE	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.870.400	1.870.400	Procedencia: Europea
11	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de CALENTADOR DE MOTOR PARA JHON DEERE	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
12	72102201-006	1	Cambio de cargador de batería	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.143.450	1.143.450	Procedencia: Europea
13	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de cargador de batería	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
14	72102201-006	1	Cambio de contactores tablero de transferencia	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	3.228.086	3.228.086	Procedencia: Europea
15	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio de contactores tablero de transferencia	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
16	72102201-006	1	Cambio de correa ventilador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.034.344	1.034.344	Procedencia: Europea
17	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de correa ventilador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional

*Abg. C.P. Hilder A. Lara Denis*  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

*Lic. Olga Diana Elena González*  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

*C.P. María Jazmín Ozuna*  
Asistente Administrativo

*C.P. Fidel Miño Servián*  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

18	72102201-006	1	Cambio de FILTRO DE ACEITE PARA JHON DEERE	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	200.494	200.494	Procedencia: Europea
19	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
20	72102201-006	1	Cambio de filtro de FILTRO DE AIRE PARA JHON DEERE	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	635.250	635.250	Procedencia: Europea
21	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de filtro de aire	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
22	72102201-006	1	Cambio de FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA JHON DEERE	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	326.288	326.288	Procedencia: Europea
23	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
24	72102201-006	1	Cambio de aditivo refrigerante radiador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	71.466	71.466	Procedencia: Europea
25	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de refrigerante radiador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
26	72102201-006	1	Cambio de rele interfase motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	857.588	857.588	Procedencia: Europea
27	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de rele interfase motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
28	72102201-006	1	Cambio de rele supervisor de tensión	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.549.557	1.549.557	Procedencia: Europea
29	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de rele supervisor de tension	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
30	72102201-006	1	Cambio de temporizador tablero de transferencia	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	405.966	405.966	Procedencia: Europea
31	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio de temporizador tablero de transferencia	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
32	72102201-006	1	Cambio junta tapa balancín	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	250.032	250.032	Procedencia: Europea
33	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio junta tapa balancín	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
34	72102201-006	1	Cambio junta tapa motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	862.161	862.161	Procedencia: Europea
35	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio junta tapa motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
36	72102201-006	1	Cambio manguera radiador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	955.229	955.229	Procedencia: Europea
37	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio manguera radiador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional

*[Firma]*  
Abg. C.P. Iván A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

*[Firma]*  
Lic. Olga María Torres  
Presupuesto y Contabilidad

*[Firma]*  
C.P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

*[Firma]*  
C.P. Fidel Miño Servián  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

38	72102201-006	1	Cambio sensor de agua	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.734.265	1.734.265	Procedencia: Europea
39	80111613-9999	1	Mano de Obra por cambio sensor de agua	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
40	72102201-006	1	Cambio sensor de temperatura	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.734.265	1.734.265	Procedencia: Europea
41	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio sensor de temperatura	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
42	72102201-006	1	Cambio soporte motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	285.863	285.863	Procedencia: Europea
43	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio soporte motor	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
44	72102201-006	1	Cambio tensor de correa	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.899.945	1.899.945	Procedencia: Europea
45	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio tensor de correa	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
46	72102201-006	1	Cambio válvula de admisión	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	137.275	137.275	Procedencia: Europea
47	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio válvula de admisión	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
48	72102201-006	1	Cambio válvula de escape	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	173.265	173.265	Procedencia: Europea
49	80111613-9999	1	Mano de Obra por Cambio válvula de escape	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
50	80111613-9999	1	Mano de Obra por reparación alternador/cargador	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.824.900	1.824.900	Procedencia: Nacional
51	80111613-9999	1	Mano de Obra por Reparación motor arranque	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	2.079.000	2.079.000	Procedencia: Nacional
52	72102201-006	1	Cambio de AGUA DESTILADA	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	41.927	41.927	Procedencia: Europea
53	80111613-9999	1	Mano de obra por cambio de agua destilada	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
54	72102201-006	1	Cambio de LLAVE PRESION DE ACEITE CUMMINS	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.777.712	1.777.712	Procedencia: Europea
55	80111613-9999	1	Mano de obra por Cambio de LLAVE PRESION DE ACEITE CUMMINS	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
56	72102201-006	1	CARTA TELYS 2	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	13.860.000	13.860.000	Procedencia: Europea
57	80111613-9999	1	Mano de obra por Carta Telys	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	2.425.500	2.425.500	Procedencia: Nacional

*Abg. C.P. Hilder A. Jara Denis*  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

*Lic. Olga Diana Falcón González*  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

*C.P. María Jazmín Ozuna*  
Asistente Administrativo

*C.P. Fidel Miró Servián*  
Jefe de Sección  
Patrimonio y Suministro



**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO  
COMITÉ DE EVALUACION**

58	72102201-006	1	Cambio de TEMPORIZADOR 30	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	406.428	406.428	Procedencia: Europea
59	80111613-9999	1	Mano de obra por Cambio de TEMPORIZADOR 30	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
60	72102201-006	1	Cambio de TEMPORIZADOR 300	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	636.405	636.405	Procedencia: Europea
61	80111613-9999	1	Mano de obra por cambio de TEMPORIZADOR 300	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	179.025	179.025	Procedencia: Nacional
62	72102201-006	1	Cambio de FUSIBLE 23KV 16A	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	812.749	812.749	Procedencia: Europea
63	80111613-9999	1	Mano de obra por cambio de FUSIBLE 23KV 16A	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
64	72102201-006	1	Cambio de CONTACTOR DE 115 VCA	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	2.313.120	2.313.120	Procedencia: Europea
65	80111613-9999	1	Mano de obra por cambio de CONTACTOR DE 115 VCA	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	358.050	358.050	Procedencia: Nacional
66	72102201-006	1	Cambio de Radiador JD6068T AVEC DURITES	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	25.147.500	25.147.500	Procedencia: Europea
67	80111613-9999	1	Mano de obra por Desmontaje del Radiador Dañado y Montaje de radiador nuevo	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1.491.000	1.491.000	Procedencia: Nacional
<b>TOTAL</b>							<b>86.954.771</b>

Abg. C.P. Hider A. Jara Denis  
Poder Judicial San Pedro  
Ingresos Judiciales

Lic. Olga María González  
Presupuesto y Contabilidad  
C.J. San Pedro

C.P. María Jazmín Ozuna  
Asistente Administrativo

C.P. Fidel Miño Servián

